

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Badajoz: 1.50.
Estas, 1.50.
Cuarto trimestre, 5.00.
Año anticipado 18.
Número suelto, 5.
Antimos, atrasado 25.
centimos.

PREMIOS POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.038.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdó
No se devuelven los originales.
Comunicados & real línea. Anuncios fijos: precio

Biblioteca Nacional

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

SEÑORES EX-SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

COMUNICADO

Respetables y distinguidos compañeros: A los que nos encontramos actualmente separados del cargo de Secretario por efecto de las aviesas pasiones de caciquillos de pueblo, ha venido a postergarnos el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento en que cifrábamos nuestras esperanzas y el que solo deberán aplaudir quienes, una vez sancionado por S. M., estén nombrados y desempeñen sus cargos en propiedad.
¡Bien!
¡Muy bien!
He aquí al enfermo que crea hallar su remedio en los auxilios de la ciencia de medicina cuyo profesor yerra el tratamiento: el paciente sucumbe y si bien no le queda otro recurso que el de pasar a figurar en el libro donde se inscriben los que fueron, & nosotros siquiera nos queda el consuelo de lograr el título de aptitud para poder desempeñar secretarías de 2.000 a 15.000 habitantes, exceptuadas las de capitales de provincia, ¿sabéis como podemos adquirir ese título? ¡si lo sabéis! pues ya lo explica el Reglamento en su artículo 24.

Yo por mi parte no he comprado ya la gramática castellana y la aritmética por ignorar quien ó quienes sean los autores del texto.
Seguramente no ha de sernos penoso a la edad de 40, 50 ó más años, después de haber perdido el pelo en el humilde rincón de la oficina, practicando con el propósito de imprimir movimiento legal a la nave municipal cuyo timonel es, & no dudarlo, el Secretario como más conoedor, en general, de los múltiples asuntos que pesan sobre los Ayuntamientos, tener que aprender a conjugar y sobre todo a declinar etc. etc., y en aritmética desde su definición hasta la regla conjunta, segregando, si parece, la de interés simple y compuesto por ser en nuestras casas un artículo de poca estabilidad y de que generalmente carecemos, como en gramática el vocativo.

¿Cómo de nosotros han de reirse los primogénitos!
Recordáis que por R. O. de 31 de Mayo de 1886, se dispuso la modificación del sistema de contabilidad provincial y municipal?
Si la tenéis presente recordareis que cuando se publicó la Orden circular de 1.º de Junio del mismo año dictando disposiciones y reglas para el planteamiento de las reformas mandadas introducir en el citado sistema de contabilidad, por expresa disposición se nos conceptuó a los entonces Secretarios de los Ayuntamientos de los pequeños pueblos con la suficiente capacidad é instrucción para practicar dicho servicio. Entiéndase: se calificaban pueblos pequeños a los de aquellos Ayuntamientos en que por no llegar sus presupuestos de ingresos a

100.000 pesetas no tenían contador.
Hoy, según la mención que de nosotros los ex-Secretarios hace el consabido Reglamento orgánico, ni para contar servimos, es decir, que nos ha pasado como al herrero de Cumbres que machacando se le olvidó el oficio: en cambio, en los noveles que se hallen practicando cuando se sancione el susodicho Reglamento se verán brillar los múltiples é inherentes conocimientos del tan difícil como penoso cargo.

¡Deséchese lo añejo!
Sí.
¡Lo moderno en todos los asuntos es lo mejor!
Y nosotros los antiguos consolémosnos con alcanzar una Secretaría de un pueblecillo menor de 2.000 habitantes, como á forciori se consuela el que por su vida extraviada es despreciado por la sociedad honrada y arrepentido marcharse al desierto á orar.

Digna de mejor suerte, que la que le depara el tantas veces citado Reglamento, es en verdad la clase veterana del Secretariado á quien efecto de su madura edad ha de serle enojoso y difícil el estudio de ciertas materias; por lo cual y si se les tiene en cuenta los servicios prestados al Estado, á la Provincia y al Municipio durante el transcurso de gran número de años, no debe relegarse al olvido, y á manera que lo hizo la orden circular antes dicha, conceptuar Secretarías de 2.000 habitantes á 15.000, y, en su virtud, adicionar la disposición final del susodicho Reglamento, en esta forma:

“2.º Por el Tribunal, á que se refiere el art. 19, se expedirá, á los que lo soliciten, el correspondiente título de aptitud para Secretario de Ayuntamiento de 2.000 á 15.000 habitantes, exceptuadas las de capitales de provincia, sin el previo examen á que se contrae el art. 21, por considerarlos en aptitud legal para ello, siempre que justifiquen haber ejercido la profesión en propiedad diez años.”

Sabido es que todos nos hallamos acogidos al propio pabellón nacional y juzgados por las mismas leyes; por lo cual, no debe discreparse en ninguna de ellas, y en su virtud ser juzgados los Secretarios en ejercicio como los casantes en igual forma y sin apasionamientos políticos: así pues, ya que una vez sancionado por S. M. el Reglamento de que se trata, han de ser respetados, bajo el amparo de éste, los Secretarios nombrados en propiedad, justo fuera, en cambio, se nos recompense á los cesantes, que reunamos las condiciones indicadas, con el título de aptitud expresado, y en manera alguna se nos reduzca á desempeñar sólo Secretarías de pequeños pueblos.

En otro caso, conforme á los principios de equidad y á fin de que no refleje en este asunto la discrepancia, entiendo, que una vez sancionado el Reglamento, procede declarar vacantes todas las Secretarías, continuando en ellas interinamente los propietarios que dejasen de serlo, hasta tanto haya aspirantes que reu-

niendo las condiciones reglamentarias las soliciten.

El digno Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital de Badajoz, D. Antonio López Moreno, defiriendo á los deseos de la Junta central de Secretarios, ha transcrito no sólo á los de la cabeza de partido, como aquella le interesaba, con menoscabo de los de los pueblos, sino á todos los de la provincia una carta en que se refleja el deseo de que en vez de trabas á la sanción del dicho Reglamento se dirija al Ministerio una lluvia de felicitaciones, que entiendo sólo deberán llevar los futuros agraciados.

Teniendo en cuenta lo cual; con el fin de evitar lleguen al Ministerio observaciones individuales y considerando, así también, que siempre que se ha gestionado la organización del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento se contó y á ello contribuyeron tanto los en ejercicio como los cesantes, hoy aquellos tienen el deber ineludible de cooperar á fin de que se lleve al Reglamento de que se trata, la adición antes referida ó las que se estimen pertinentes.

En esta atención y confiando en la benevolencia del Sr. López Moreno, me permito rogarle conveque á la clase de Secretarios activos y cesantes á una reunión que se celebre en la capital de la provincia ó en la de los respectivos partidos, con el propósito de que en las observaciones que se hagan resulte la unidad de criterio y aparezca el cuerpo Secretarial con la unión y solidaridad que son tan necesarias para alcanzar el respeto y consideración de los Poderes públicos.

Por hoy réstame sólo anticipar las gracias al Sr. D. Antonio López Moreno, quien es bien seguro no dejará defraudadas mis esperanzas ni las de aquellos otros muchos que seguramente desearán lo propio, é interesar la cooperación de los compañeros.

Aprovecha la ocasión para ofrecerse de Vds. affmo. y atento compañero s. s. q. s. m. b.

JUAN BENAVENTE.

Olivenza 1.º de Septiembre 1902.



Desde Jerez de los Caballeros
Sociedad Recreativa y Literaria

Por el señor Presidente de mencionada Sociedad D. José Boza y Moreno tuvimos el honor de ser invitados, y asistir á la sesión pública, que aquella dió el domingo 31 de Agosto próximo pasado. Ya se ha dicho en las columnas del Nuevo DIARIO que esta culta Sociedad la constituyen los jóvenes escolares de esta población, así como los nombres de los que forman su junta directiva. Mucho y muy favorablemente pudéramos decir acerca de los elevados fines que á esos ilustrados jóvenes anima, y sobre lo que en la sesión de referencia vimos y

escuchamos; pero sin tiempo para otra cosa nos concretamos cuanto posible sea.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y expuesto el objeto de la reunión, concedió la palabra al señor Giles (D. José), alumno de Medicina, quien en un bonito y sencillo discurso desarrolló este punto: “Estudio, desarrollo y progreso de la Microbiología en la Medicina”, demostrando no escasos conocimientos en la materia, su decisión y entusiasmo por las ciencias médicas, y sus aficiones plausibles á la oratoria. Siguióle en el uso de la palabra el joven seminarista D. Tomás Ruiz, el quo hizo un verdadero discurso sobre este tema: “El liberalismo; sus efectos bajo el punto de vista moral”. Y dijimos, que hizo un verdadero discurso, pues aparte la forma de él, que estaba perfectamente ajustado á las reglas de la oratoria, encerraba un abundante caudal y fondo de conocimientos filosóficos, que mas que obra de incipiente aficionado parecía, y era, un discurso de cátedra.

Concluido éste, y tras brevísimo intervalo, indicó el Sr. Presidente que él iba á terminar la obra de sus compañeros en este día, primero de sesión pública, temiendo molestar á su auditorio del que esperaba benevolencia. Y en efecto, comenzó su discurso el Sr. Boza proponiendo desarrollar la tesis siguiente: “El Protestantismo y sus fatales consecuencias en el orden político, en el orden social y el orden religioso.”

Alumno de la Facultad de Derecho en la Universidad de Granada es nuestro querido amigo Sr. Boza, y ciertamente ha demostrado durante la exposición y desarrollo de su discurso vastos conocimientos de historia, á la que es muy aficionado.

Tiene el joven Presidente gran facilidad y soltura de frase, y durante su bonita labor ha patentizado verdaderas cualidades de orador, que bien cultivadas pueden con el tiempo darle fama de tal en la tribuna forense.

Corto nos pareció el tiempo empleado en su obra el por Sr. Boza Moreno quien al terminarla rogó con instancia á los señores presentes que tendria la Sociedad, que preside, sumo gusto en oír á los que se dignaran honrar la sesión con su autorizada palabra. El Sr. Cura párroco de Santa Catalina D. Juan J. González, indicó que así debiera ser, si quiera por no quedar desairado el ruego de la presidencia, y en vista de que los concurrentes al acto oedían en dicho señor tal honor, hizo una sencilla improvisación aplaudiendo la obra de los jóvenes escolares, obra de altos fines sociales, obra que debían sus autores extender á más amplios moldes y á horizontes más dilatados, llevando la luz de sus conocimientos á esa gran masa social tan numerosa como necesitada de fijos y morales principios, hoy más que nunca precisos en la vida de las sociedades modernas: concluyendo no solo con repetir sus aplausos á la Sociedad Recreativa y Literaria Jerezana, sino estimulando á los jó-

vades que la forman, á seguir con grandes alientos en la obra comenzada, ya que de ellos puede y tiene derecho á esperar mucho así la culta ciudad de Jerez como también España, nuestra bendita y amada patria española, á la cual le pertenecen.

Y basta ya de reseña; pero no terminaremos ésta sin antes decir que, nos parece deben hacerse más extensas las invitaciones en otra ocasión, si se repite el acto, de cual mucho celebraremos; y que todos los oradores fueron objeto durante sus respectivos discursos de grandes cuanto merecidos aplausos, y al terminar la sesión, de mil enhorabuenas y apretones de manos por parte de todos los concurrentes, quienes demostraban así su aprobación á la obra y su admiración por los jóvenes que la emprendieron.

UN JEREZANO.

2 Septiembre de 1902.

Desde Castuera.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy Sr. mío y querido amigo: De regreso de Madrid, donde fué á contratar una buena compañía de zarzuela cómica, ha pasado por esta estación el aplaudido actor D. Julián Bozano, dirigiéndose á Mérida, á fin de trabajar en la presente feria, haciéndolo después en Zafra y proponiéndose visitar los teatros de los pueblos más importantes de la provincia. Es probable que el próximo otoño, nos visite y entonces tendrá el gusto de dar á conocer á V. el trabajo de este artista y demás compañeros.

Ahora por lo pronto, y en la seguridad de que hablará de ellos el ilustrado corresponsal de dicha ciudad de Mérida, no puedo hacer otra cosa que dar á V. el nombre de los individuos que componen la citada compañía, sus cargos y la impresión que por aquí se tiene de que el señor Bozano cosechará, sin duda alguna, muchos dineros y aplausos; dada la acertada composición de la compañía á sus órdenes, en la que figura personal distinguido y de mucha aceptación en Madrid.

Cumpliendo mi encargo allá vá la lista del personal y cargos:

Primer actor, D. Saturnino Casas; primeras tiple señora doña Carlota Sanford y Señorita Doña Dolores Gandulla; segundas, D.ª Enriqueta Serra y D.ª Carmen Esterq; tiple característica D.ª Maria Castilla; primero y segundo tenores cómicos D. Francisco Enciso y D. Inocencio Escudero; primero y segundo barítonos, D. Rafael Angeloti y D. Ricardo Mela; bajo cómico, D. Saturnino Casas; actores, D. Angel Salvatierra y D. Antonio Villagrasa; dos apuntadores unos y veinte coristas ambos sexos; siendo el Sr. Bozano representante de la empresa y maestro director y concertador, don Tirso Arránz.

Respecto á repertorio, como podrá ver, moderno y variado, proponiéndose referidos artistas dar á conocer al público extremeño, obras tan selectas como “El Chico de la Portera”; “La Manta Zamorana”;

"La Travera", "La Mazorca Roja", "Doloretas", "Maria de los Angeles", "El Bateo", "La Tonta de Capirote", "Mi Niño", y otras.

Nada más de particular tengo que comunicarle por hoy, que no sea el brusco cambio de temperatura habido por esta comarca en los pasados días, que originó abundantes lluvias, con las que los labradores se preparan al arreglo de sus tierras para la sementera y comenzar por mi parte a la Compañía de Teatro, antes citada, muchas entradas y aplausos.

Siempre suyo y affmo. q. s. m. b.

El CORRESPONSAL.

1.º de Septiembre 1902.

Alcance internacional.

Los boers en Madagascar.

El coronel Tritchard uno de los jefes que tuvo el ejército boer, junto con algunos compañeros ha llegado a Tananarive (Madagascar) después de haber hecho una detenida inspección de aquella isla con el propósito de negociar con el Gobierno francés la concesión a los boers de algunos terrenos propios para la agricultura y la cría de ganados.

Parece que la región escogida para establecerse cierto número de familias boers que no quieren en manera alguna ser súbditos de la Gran Bretaña, está situado en una cuenca muy fértil en un distrito volcánico que se extiende junto a la orilla del Lago Itassy al Nordeste de Tananarive.

Parece asimismo que el Gabinete de París está dispuesto a otorgar la concesión siempre que los boers que se establezcan en Madagascar se obliguen a naturalizarse súbditos franceses y a aprender el idioma francés.

Los holandeses leales de Cabo.

El sábado próximo pasado se celebró en Paarl, Colonia inglesa del Cabo, la conferencia de los holandeses que han permanecido fieles a la Gran Bretaña.

Asistieron a la misma unos 50 delegados de las provincias del Oeste, cuya mayoría declaró é hizo constar en acta que el Gobierno imperial británico ha sido en extremo liberal con los rebeldes y que hay que censurar empero a dicho Gobierno por haber asistido más a los burguers que a los holandeses leales que en la práctica se quedan sin auxilio alguno.

Los yanquis en Filipinas.

Siguiendo el consejo del general Chaffee, gobernador militar de Filipinas ha dispuesto el Gobierno de Washington repatriar el 9.º regimiento de caballería yanqui (no 9 regimientos como erróneamente han dicho muchos periódicos).

Con la repatriación de dicha fuerza apenas llega a 20.000 hombres el contingente de tropas que constituye la guarnición norteamericana en el archipiélago filipino.

Las tropas extranjeras en China.

Créese firmemente en los círculos militares de Tien-Tsin que á menos de ocurrir cosas muy graves, saldrán de la China todas las tropas extranjeras que quedan aún allí, excepción hecha de las guardias de las Legaciones en Pekin.

Créese también que las tropas inglesas serán las primeras en regresar a su país.

Reorganización del ejército chino.

Ha sido nombrado agregado militar de la Legación japonesa en Pekin el general Yamani, comandante en jefe que fué recientemente de las tropas del Mikado en China.

Créese en la capital china que se confiará al citado general la reorganización del ejército chino.

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4.

Fallecidos.—Antonio Requena Arévalo, 7 meses, bronquitis capilar

aguda.—Dolores Granado Garrido, 39 años, gastrorragia.—Andrea León Carpio, 5 años, adema de la glosis.

Nacidos.—Angel Fernández Martínez.—José Sevillano García.—Antonio González Granado.

Casamientos.—Eduardo Camello Pilo con Inés González García.

Registros mineros.

Ultimamente se han hecho en esta provincia los siguientes registros mineros:

Doce pertenencias de hierro, con el nombre de "Baquera", en el término municipal de Baterno, por don Isidro García Bermejo, vecino de Chillón.

Diez y ocho pertenencias de plomo, con el nombre de "San Antonio Segundo", en el término de Azuaga, denunciadas por D. Clemente Castillo vecino de Malcocinado.

Han sido cancelados por el señor Gobernador civil de esta provincia y declarado franco y registrable el terreno que comprenden los expedientes de la mina "San Mariano", del término de Villagarcía, y los de las minas "Santa Julia", y "La Unión", del término de Oliva de Mérida y "Pepita", del término de Almendral.

Del 18 al 26 de este mes se hará por el personal técnico la demarcación de la mina "Paraiso", del término de Zafra, cuyo dueño es D. Cándido Rodríguez.

El tratado hispano-portugués.

Tomándola de nuestro colega *El Noticiero*, de Mérida, publicamos la carta que el 21 de Agosto anterior dirige desde San Sebastián el Sr. Ministro de Estado al Diputado á Cortes por aquel distrito.

Dice así:

"Sr. D. Antonio Pacheco.

Mi distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir la atenta carta que con fecha 15 del corriente se ha servido dirigirme, recomendándome la exposición formulada por la Cámara de Comercio de Badajoz pidiendo la denuncia del tratado con Portugal.

No debe usted dudar de mis propósitos de hacer cuanto buenamente sea posible para defender los intereses de Extremadura que la práctica haya demostrado resultan perjudicados por el tratado; pero usted mismo comprenderá los peligros que encierra el rompimiento violento en materia tan árdua como es la referente a las relaciones comerciales, y las grandes dificultades con que luego se tropieza para restablecerlas, sobre todo habiendo el medio más suave que la denuncia, cual es el de negociar parcialmente sobre aquello que resulte perjudicial para determinados intereses.

Sobre esta misma materia y más ampliamente aún he contestado á D. Arcadio Albarrán, que también me ha escrito recomendándome la exposición de la Cámara de Comercio, la cual recibirá á su vez respuesta oficial.

Constenle á usted mis buenos deseos y propósitos de defender todo lo posible y en forma conveniente los intereses extremeños, y ya sabe es suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

ALMODOVAR DEL RIO,

Hay, pues, que perder por completo la esperanza de que el Gobierno dé satisfacción á las justas aspiraciones de los productores extremeños. La política ó las llamadas conveniencias de gobierno harán que el tratado se prorrogue, resignándose nuestros agricultores, industriales y granjeros á seguir sufriendo los perjuicios que les ocasiona.

A las reclamaciones formuladas por el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de esta capital, no tenemos noticia de que el Sr. Ministro de Estado haya contestado.

Desde Mérida, se dirigió anteayer al Ministro el siguiente telegrama

subscrito por gran número de propietarios de los que fueron á la feria de aquella ciudad.

"Ministro Estado.

Reunidos en este importante mercado gran número de granjeros y agricultores de esta región, acuerdan dirigir á V. E. el siguiente telegrama: Siendo perjudicial altamente para los intereses patrios el tratado hispano-portugués, ruegan á V. E. la denuncia del mismo dentro del plazo legal.

Pacheco, Lopo, Albarrán, Fernández Daza, Barroso, Dorado, Obando, Amigo, Sole Zaldívar, Barquero, Carrasco, Ceronado, Marqués de Gallego, Merino, Sardiña, Cortés, Espárrago, Olea, Galache, Solís, Coca, Bejarano, Ríos, Pérez, Ortiz, Monsalvez, Montero, Olea, Valero, Izquierdo, Espárrago, Barrero, Llinas, Nogales, Ferrer, Agulló, Macías, Romero, Diaz, Agude, Pérez Pinilla, Pinilla, Quintana, Gallardo, Gragera, Tejada, Gragera y Gragera, Guisado, López, Ramírez, Galán, Suárez, Blanco, Ferrer, Ayala, Pelayo, Piñero, Durán, Cortés, Cordero, Alvarez, Pavón, Sánchez, Molano, Soriano, Carrasco, Conejo y Duarte.

Según una de las cláusulas del tratado, he y deba terminar el plazo dentro del cual puede hacerse la denuncia por cualquiera de las dos partes contratantes. De suerte, que si el Gobierno no resuelve hoy ó á más tardar mañana esta cuestión, será inútil que nos ocupemos de ella; los productores extremeños habrán aprendido una vez más la poca consideración que merecen al Gobierno y á nosotros nos quedará la satisfacción de haber cumplido nuestro deber en defensa de los intereses de Extremadura.



Madrid 4—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º/º perpétuo interior	72'80	0'10	"
Id. pequeños.	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'88	"	"
5º/º amortizable	92'90	"	"
Id. pequeños.	94'00	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/º	0'00	"	"
Id. al 4º/º	0'00	"	"
Banco de España	470'00	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos.	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	84'20	"	0'25
Londres.—Libras	84'81	"	0'05
Exterior español en Paris.	0'30	"	"



Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Castilla.

- 1.º Paso-doble "Bajo la doble Aguila".—Wagner.
- 2.º Polka, Maria Jesus.—Giménez.
- 3.º Fantasia de la ópera "Hazañas de bandido".—Bezem.
- 4.º Jota de la zarzuela "Gigantes y cabezudos".—Caballero.
- 5.º Paso-doble, "Pro patria".—Zaabalta.

Ha regresado de Monte Esteril el banquero D. Matías Crespo con su señora é hijos.

Gabinetes Histo-químicos

En virtud de una consulta del Ayuntamiento de Sevilla, se ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado, la forma en que han de anunciarse los concursos pa-

ra el nombramiento del personal técnico á quien haya de encomendarse los servicios de los Gabinetes Histo-químicos.

Los títulos que se exigen para estos concursos son los de Medicina Farmacia ó Ciencias fisico-químicas.

Subastas.

En la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital se verificará mañana, á las doce, la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

El día 1.º de Octubre próximo se substará en la Casa Consistorial de Quintana el sobrante de las hierbas de invierno de la dehesa boyal de aquel pueblo, bajo el tipo de 400 pesetas.

En caso de quedar sin efecto esta primera subasta, se verificará la segunda el día 11 del mismo mes.

Vacante de Música.

La vacante de músico de segunda clase para instrumento saxofón que existe en el Regimiento infantería de Gravelinas, de guarnición en esta plaza, se proveerá mediante examen de los aspirantes el día 2 de Octubre próximo en el cuartel de San Agustín.

Se habla de otra real orden para premiar á quienes se sirvan servicios prestados este verano por D. José Gómer Tejedor.

Si es cierto, felicitamos al proveedor de la Real Casa.

Una interesantísima información de la vida científica é íntima del eminente doctor D. Federico Rubio, que completa otras curiosas fotografías de su entierro y del Instituto fundado por el sabio, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Forman parte de las actualidades algunas otras notas de tanto interés como el retrato de la artista señorita Elvira Trapasso, cuyo suicidio en plena gloria y en plena juventud, cuando tan sonriente se la ofrecía el porvenir, ha impresionado hondamente al público; la boda de la princesa Elena de Rusia con el príncipe Nicolás de Grecia; el shah de Persia caballero del Toison de Oro, y la aplaudida triple Srta. López Martínez en la zarzuela *Mi Niño*.

Tres hermosas planas en color de Sala, Coullant Valera y Souto y otros preciosos dibujos que ilustran los originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Blasco, Sánchez Pérez y Navarro Ledesma, constituyen la parte artística de este número, al que presta gran interés la conclusión de la novela del Concurso literario de *Blanco y Negro* *La Golosa de Alizán*, de D. Luis Maldonado, preciosamente ilustrada por Méndez Bringa.

La feria de Mérida

Como decíamos ayer, la feria de Mérida ha sido de excelentes resultados para los granjeros. Según los cálculos que tenemos por exactos, en el rodeo había las siguientes cabezas de ganado: 40.000 de cerda; 14.000 lanares y 1.000 vacunas.

Los precios á que se han efectuado las transacciones son: cerdos pequeños, de 50 á 55 reales la arroba; grandes, de 45 á 49.

Ovejas á 70 reales; horras, de 46 á 52 y carneros á 74.

Vacas, de 1.200 á 1.500 reales; erales de 900 á 1.100; añojos, de 600 á 800 y bueyes, desde 3.000 á 4.000 reales la yunta.

Las canas prematuras envejecen, la calvicie afea; el *Petróleo Sansón* para el cabello, hermosea y rejuvenece.

Está V. convaleciente de una grave enfermedad?

Véngase este verano á la hermosa Sanlúcar de Barrameda á tomar las aguas de *Las Filetas*.

duelos entre villanos; D. Federico Rubio (recuerdos personales por el doctor A. Muñoz); otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal. Recetas y recreos y otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*.

20 céntimos número; 2'50 pesetas suscripción trimestre.

Alrededor del mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae las actualidades antes que nadie.



5 de Septiembre.

Feria VI.—Stos. Lorenzo Justiniano, Victorino 65 y mr., Rómulo y Urbano cfs., Bertin ab. y Obdulia vg. y mr.—La Misa y oficio divino son de la Conmemoración de San Julián ob. y cf. con rito doble y color blanco.

Sta. Obdulia, vg. y mr., esta Santa fue natural de Toledo é hija de padres nobles y piadosos, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios y en la fé católica. Cultivóla con esmero, y la guardó inviolablemente en unos tiempos en que los príncipes, los grandes y los pequeños estaban infestados de la herejía arriana. Profesó la vida regular en un monasterio de mujeres y fué tan observante de las reglas que todos la consideraban como espejo y dechado de religiosa. Abrasábase su corazón en el amor del divino Esposo y como el Apóstol, repetía muchas veces que la sacase Dios del cuerpo mortal y pasible para vivir eternamente con Cristo. Dios quiso añadir á su gran mérito la corona del martirio, que recibió con indecible alegría.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las dieciséis y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.



Madrid 4—21'15.

Contra los consumos.

En Blancafort, pueblo de la provincia de Tarragona, ha estallado un motín contra el impuesto de consumos, cometiéndose las violencias obligadas en estos casos. Los amotinados cortaron el telégrafo.

El Gobernador de la provincia mandó reconcentrar en aquel punto fuerzas de la Guardia civil.

Madrid 4—22'20.

La política.

El único asunto que hoy ha servido de tema en los círculos políticos es la carta que se supone ha dirigido el Presidente del Congreso al señor Sagasta, relativa á la retirada de éste.

Se ignora lo que piensa el Marqués de la Vega de Armijo respecto al sucesor del Sr. Sagasta, pero sus amigos aseguran que no apoyará en ningún caso para la jefatura del partido liberal al Sr. Moret.

El cierre del Círculo de la calle Mayor, dicen los adversarios de la situación, es otra prueba de la vitalidad del partido fusionista.

Se espera que mañana se celebre Consejo de Ministros. La Nota de Roma sigue dando juego, insistiendo muchos en que es un fracaso para el Gobierno.

Madrid 4—23'10.

Viaje del Rey.

Ha llegado á Bilbao la escuadrilla regia. La lluvia copiosísima que cae deslucirá el recibimiento que se tiene preparado al Rey D. Alfonso.

El Príncipe de Asturias sigue siendo muy agasajado en Francia.

ALMODOVAR

Toros.

Los toros que se han corrido esta tarde resultaron bravos é hicieron buena pelea, dejando fuera de combate 11 caballos, á cambio de sendas caídas.

El Algabeno, torcando y matando, ha obtenido muchos aplausos.—G.

Guadalajara 4—19'45.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
DE
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.
Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquetes mosaiques: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido, lento, portlands, inglés, Massella y del Adour superior a todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.
Baldosines para pisos, especialidad para aceros públicos, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para fogares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fabricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra, Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.
No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3
BADAJOZ

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS | Carreras militares.
Manuel Mosquera y C.^a
Joaquín Sama, núm. 20, (antes Río.)

El 15 de Julio inaugura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.

Las clases de matemáticas están a cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

A los cazadores

Desde este día se facilitan permisos para cazar en el renombrado coto de «Val conejos».
Para adquirirlos, entenderse con su dueño Leonardo Rubio, Concepción 40.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Vicente de Miguel y Gamero
Meléndez Valdés (antes Granada), 47.
BADAJOZ.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.
Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

JABÓN MEDICINAL

“BREA”
marca “LA GIRALDA”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas “Siglo XX”, y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico “Benesol”, para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

¡IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación del ferro-carril, vicierversa y mudanzas de
Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.
Calle del Rio, núm, 54, Badajoz.

COCINERO

desea colocarse para dentro ó fuera de la provincia.—Darán razón en la misma redacción de este periódico.

Despacho de vinos y aguardientes
AL POR MAYOR Y MENOR
DE

José Paredes

13 Plaza de la Soledad, 13.

Vinos de Manzanares y Carrión a 6'50 ptas. arroba.—Litro a 0'45.

Preparación completa

para el ingreso en las Academias militares y para todas las Carreras que tengan por base las Ciencias Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

D. Fernando Navarro.

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos

El día 15 del actual se abre un curso especial para la próxima convocatoria,
Para matricularse, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde; Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Castuera (Badajoz)

Internos.—Pensión trimestral: Ptas. 150
Los de 1.ª, con asistencia de ropa. 150
Los de 2.ª idem idem. 225

Reglamentos gratis.

ALMACEN

DE
Vicente de Miguel y Gamero
Meléndez Valdés (antes Granada), 47.
BADAJOZ.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES
DE
VINO PURO

Cortés y Macías

Gran destilería á vapor

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Díaz y Díaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECÁNICO, CALDERERÍA, CE-

RRAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

GRAN SASTRERIA

DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRIAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO Sulfídrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga	19°6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)	19°	47'77	1'26	13'65
Gigónza	19°5	72'26		
Carratraca	19°	10'35	104'00	61'00
Zaldivar	19°3	36'04	2'43	1'14
Archena	52°5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis ó hidradigitismo, estarrós crónicos de aparato respiratorio y de las vias urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general
Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo; merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España.
Servicio de carnajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.
Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	” 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	” 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	” 18.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, semimera, cocinas económicas, bimbolera, jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrinchamiento diarréico, ceras del estómago, dispepsias y estarcos instantáneos. Pídate siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Ex. pase en las etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far-macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los entorpes crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda é las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. ESPINAR SEVILLA

Pídate en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

STURGESSEY FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSEY)

DESPACHO: Alcalá, 52.
DEPÓSITO: Claudio Coello, 53
SUCURSAL: Campo Grande, Letra E, Valladolid. Madrid.

Máquina de vapor horizontal.

Máquina locomóvil

Alambique.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

Arados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Las únicas CAPSULAS de SANDALO mejores que las de Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias otras sociedades científicas y reconocidos prácticos. Recomiéndalo siempre sobre todos sus similares. Pídate en la farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Descontar de imitaciones.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y TODA SU PROVINCIA.

Interesante telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc. etc.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Suscripción 1'50 ptas. mes; trimestre: 5; año antilepado: 16